



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: CHIAUTEMPAN

RECOMENDACIONES (R)

SERVICIO / FUNCIÓN: PRESIDENTE DE COMUNIDAD

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																		
		DOCUMENTO	FECHA																																						
1	1	MCHIAU/DP/8S/7 51/2025 MCHIAU/DP/8S/0 10/2026	30/09/2025 09/01/2026	Informe anual de la gestión y administración Mide el porcentaje de presidentes de comunidad que presentaron el informe de su gestión y administración.	((Número de presidentes de comunidad que presentaron el informe de su gestión y administración / Número total de presidentes de comunidad) x 100)= % de presidentes de comunidad que presentaron el informe de su gestión y administración.	((11 / 15) x100)= 73.3% de presidentes de comunidad que presentaron el informe de su gestión y administración.	Dentro de las obligaciones que tienen los presidentes de comunidad, está la de presentar un informe anual de su gestión y administración. Para el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento de Chiautempan, presentó la información y documentación de los presidentes de las comunidades que integran el municipio, como se muestra en el cuadro siguiente: <table><tr><th>Presidencia de comunidad</th><th>Informes presentados:</th></tr><tr><td>Chalma</td><td>1</td></tr><tr><td>San Bartolomé Cuahuixmatla</td><td>0</td></tr><tr><td>El alto</td><td>1</td></tr><tr><td>Colonia Industrial</td><td>1</td></tr><tr><td>Guadalupe Ixcotla</td><td>1</td></tr><tr><td>San Pedro Muñoztla</td><td>0</td></tr><tr><td>Colonia Reforma</td><td>1</td></tr><tr><td>Santa Cruz Guadalupe</td><td>1</td></tr><tr><td>San Rafael Tepatlaxco</td><td>0</td></tr><tr><td>Santa Cruz Tetela</td><td>1</td></tr><tr><td>Xaxala</td><td>1</td></tr><tr><td>Texcacoac</td><td>1</td></tr><tr><td>Tepetlala Río de los Negros</td><td>1</td></tr><tr><td>San Pedro Tlacuapan</td><td>1</td></tr><tr><td>San Pedro Xochiteotla</td><td>0</td></tr><tr><td>Cumplimiento %</td><td>73.3</td></tr></table> Con la revisión de la información y documentación presentada por el ayuntamiento, se comprobó que, durante el ejercicio fiscal 2025 los presidentes de comunidad de Chalma; El alto; Colonia Industrial; Guadalupe Ixcotla; Colonia Reforma; Santa Cruz Guadalupe; Santa Cruz Tetela; Xaxala; Texcacoac; Tepetlala Río de los Negros y San Pedro Tlacuapan, presentaron el informe anual de su gestión y administración. Sin embargo, en lo que se refiere al presidente de comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatla; San Pedro Muñoztla; San Rafael Tepatlaxco y San Pedro Xochiteotla, no anexaron la presentación de dicho informe. Por lo anterior se observó que los presidentes de comunidad no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con la administración de los recursos públicos.	Presidencia de comunidad	Informes presentados:	Chalma	1	San Bartolomé Cuahuixmatla	0	El alto	1	Colonia Industrial	1	Guadalupe Ixcotla	1	San Pedro Muñoztla	0	Colonia Reforma	1	Santa Cruz Guadalupe	1	San Rafael Tepatlaxco	0	Santa Cruz Tetela	1	Xaxala	1	Texcacoac	1	Tepetlala Río de los Negros	1	San Pedro Tlacuapan	1	San Pedro Xochiteotla	0	Cumplimiento %	73.3
Presidencia de comunidad	Informes presentados:																																								
Chalma	1																																								
San Bartolomé Cuahuixmatla	0																																								
El alto	1																																								
Colonia Industrial	1																																								
Guadalupe Ixcotla	1																																								
San Pedro Muñoztla	0																																								
Colonia Reforma	1																																								
Santa Cruz Guadalupe	1																																								
San Rafael Tepatlaxco	0																																								
Santa Cruz Tetela	1																																								
Xaxala	1																																								
Texcacoac	1																																								
Tepetlala Río de los Negros	1																																								
San Pedro Tlacuapan	1																																								
San Pedro Xochiteotla	0																																								
Cumplimiento %	73.3																																								
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 120 fracciones VI de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																																						
1 Total de Observaciones.																																									